

# POLÍTICA AMBIENTAL



Madrid, 10 de septiembre 2024

# Konecta



# ÍNDICE



- 1 FINALIDAD
- 2 ÁMBITO DE APLICACIÓN
- 3 COMPROMISOS
- 4 PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN
- 5 ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN

La presente Política Ambiental define la estrategia de Konecta (en adelante, Konecta, la Empresa, la Sociedad, el Grupo o la Compañía) con el medio ambiente, estableciendo los compromisos de esta con el desarrollo sostenible, la protección y el respeto de nuestro entorno, así como con la mitigación y la adaptación al cambio climático.

## 1.- FINALIDAD

A pesar de que la naturaleza de su actividad no tiene una afectación significativa sobre el entorno, Konecta sigue comprometida con la integración de aspectos ambientales y de eficiencia energética en su día a día.

De este modo, apuesta por el desarrollo sostenible, promueve la acción climática y contribuye a superar los desafíos de la transición energética para cubrir las necesidades del presente sin comprometer las del futuro.

El Grupo ha incorporado el desempeño medioambiental y la lucha contra el cambio climático como uno de los ejes de su estrategia de sostenibilidad y como uno de los marcos de referencia para establecer sus principios generales de actuación; configurándose así esta Política como la pieza angular de un sistema que pretende dar respuesta a las expectativas y requisitos de las partes interesadas de Konecta (socios y accionistas, empleados, clientes, proveedores, sociedad, Administración Pública y entidades regulatorias) en relación con la preservación del medio ambiente, en línea con lo recogido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 6, 7, 12, 13, 14, 15 y 17, aprobados por la Organización de las Naciones Unidas.

## 2.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Política es de aplicación global para todas las sociedades de Konecta y está respaldada por la Dirección general. Cualquier persona que integra el equipo humano de Konecta es responsable de promover los principios y compromisos recogidos en el presente documento en el desempeño de su trabajo.

## 3.- COMPROMISOS

- Analizar e identificar acciones concretas en el ámbito de la lucha contra el cambio climático que permitan a Konecta, por un lado, detectar y aprovechar las oportunidades que puedan derivarse de una economía descarbonizada y, por otro, aumentar su capacidad de adaptación, su resiliencia y reducir su vulnerabilidad al cambio climático.
- Diseñar una estrategia enfocada al desarrollo sostenible, incluyendo la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.
- Definir objetivos, estableciendo metas e indicadores para el seguimiento de su evolución, llevando a cabo las acciones necesarias para alcanzarlos y definiendo procesos de verificación, auditoría y control para asegurarlos.
- Promover la cooperación con su cadena de valor y así trasladarles su cultura de sostenibilidad.
- Poner a disposición de las partes interesadas la información relevante sobre el compromiso y el desempeño del Grupo en estos aspectos.

## 4.- PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN

- Integrar el cambio climático en los procesos internos de planificación estratégica y de toma de decisiones, así como en el análisis, gestión y reporte de los riesgos a largo plazo, considerando las recomendaciones del Task Force on Climate-related Disclosure (TCFD) y de otras organizaciones de referencia, en lo que compete a la gobernanza climática y a la información sobre riesgos y oportunidades en esta materia.
- Gestionar de forma responsable dichos riesgos y oportunidades, minimizando sus impactos adversos y potenciando los positivos para el entorno y en la cadena de valor.
- Establecer objetivos de mitigación de emisiones a corto, medio y largo plazo, alineados con los objetivos del Acuerdo de París, los principios del Pacto Mundial, los ODS y las sucesivas revisiones que tengan lugar. En este sentido, Konecta se ha comprometido con la iniciativa SBTi para la reducción de sus emisiones globales. El seguimiento a los mismos será reportado en el informe de sostenibilidad del Grupo.
- Establecer Sistemas de Gestión Ambiental eficaces, mantenidos y actualizados de manera activa, trabajando por una mejora continua mediante el cumplimiento de los requisitos y expectativas de las partes interesadas.
- Apostar por un consumo responsable y sostenible. El Grupo realiza un control de los principales consumos, residuos y emisiones, verificado anualmente por una entidad externa independiente.
- Fomentar activamente una cultura que promueva el uso eficiente y responsable de la energía, así como impulsar el uso de energías renovables.
- Involucrar a todas las partes interesadas implicadas en la actualización periódica de la estrategia climática, promoviendo una cultura orientada a fomentar la sensibilización y conocimiento de todas ellas, (incluyendo a la cadena de suministro e incentivándola a que adopte prácticas consistentes con las de la Compañía, haciendo uso del análisis de debida diligencia y sus consiguientes planes de mejora).

Estos principios de actuación dan respuesta a los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) derivados de los temas materiales aplicables: gestión ambiental, estrategia de descarbonización, buen gobierno y gestión de riesgos, ética y cumplimiento normativo, y comunicación y transparencia con las partes interesadas.

## 5.- ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN

Se revisará y actualizará, en su caso, la Política Ambiental, para ajustarla a los cambios que sufra el modelo de negocio de Konecta o que puedan producirse en el campo de actuación de Konecta o consecuencia de la aprobación de normativa de directa aplicación velando por la efectividad de la misma y su cumplimiento.

NOTA: La presente Política Ambiental ha sido revisada en su redacción actual el 10 de septiembre de 2024 por el órgano de administración de Grupo Konectanet, S.L.U., que además se asegurará de su comunicación a las partes interesadas.

El presente documento sustituye a cualquier versión anterior de la Política Ambiental, siendo válido solo este documento a partir de la fecha.